

EVALUAR LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - GPER)

Planteamiento del problema

El proyecto se enmarca en el horizonte de consolidación del estatuto epistemológico de la Educación Religiosa Escolar como una de las formas que toma el fenómeno de la Religión en la Escuela. En este sentido, remite a la comprensión y alcances de lo religioso en el mundo contemporáneo y la justificación de su importancia y necesidad como expresión de la dimensión trascendente del ser humano, de la cual no puede sustraerse en cuanto es parte integrante de su ser.

Dicho lo anterior, la intencionalidad educativa de la formación integral permite al área de Educación Religiosa Escolar, recuperar su sentido y funcionalidad para la sociedad; sin embargo, aún hay camino por recorrer en el reconocimiento tanto del estatuto científico del área como de su carácter político. De hecho, con el anclaje en las Ciencias de la Religión, se espera un fortalecimiento de la ERE que, sin dejar de responder a los contextos particulares, trascienda las fronteras culturales de los países; el proyecto que se plantea implica elementos en el camino de lograr ese objetivo, especialmente en el contexto de la educación pública.

Con el referente de la educación distrital en Bogotá, se ha construido un Marco antropopedagógico que vincula los intereses de la Educación Religiosa con los de la formación política y que se constituye en un paso inicial que amerita continuidad en diversas líneas. Una de ellas, parte de la necesidad de un aterrizaje curricular de los elementos que ganaron peso en el proceso investigativo, a partir de la construcción de un referente que tenga en cuenta tanto los conceptos emergentes como los perfiles religiosos de los estudiantes. Ahora bien, la educación religiosa recibida en la escuela parte de ciertos presupuestos que no siempre son tenidos en cuenta, o no de forma sistemática: cuestionamientos sobre lo que creen, el contenido religioso derivado de la familia, la construcción personal de una cultura religiosa, los elementos religiosos pertinentes de acuerdo con su edad, entre otros. Del mismo modo, la remisión a la evaluación de los aprendizajes implica las preguntas: ¿Qué evaluar en ERE? ¿Por qué y para qué evaluar? ¿Cómo hacerlo en edades específicas? Estas inquietudes remiten al reconocimiento de un área con un particular énfasis contextual que supone como supuesto indispensable la remisión a la realidad cultural y específica de las comunidades de las que hace parte la población estudiantil.

Preguntas de investigación

La preocupación por la construcción de un referente evaluativo para la Educación Religiosa Escolar, implica necesariamente, el referente contextual. Esto supone varios cuestionamientos:

- ¿Qué se debe saber para llevar a cabo un proceso evaluativo en ERE? ¿En qué sentido es posible establecer un perfil religioso del estudiante?
- ¿Hasta dónde influye el contexto en las dinámicas (técnicas y momentos) de la evaluación?
- ¿Qué elementos específicos del contexto deben ser tenidos en cuenta en el abordaje y evaluación de la Educación Religiosa Escolar?

Objetivo General

Establecer la influencia de algunos factores contextuales relacionados con lo religioso, en los procesos evaluativos de la Educación Religiosa Escolar, en estudiantes de ciclo 3 de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá.

Objetivos específicos

1. Construir un perfil religioso de los estudiantes de ciclo 3, a partir del rastreo de factores contextuales y personales relacionados con lo religioso.
2. Identificar los objetivos particulares de las diferentes técnicas y didácticas evaluativas, de cara a los objetivos generales de la Educación Religiosa Escolar.
3. Analizar los procesos evaluativos de la Educación Religiosa Escolar, a la luz de los elementos contextuales relacionados con lo religioso.

Justificación

Inicialmente, es fundamental reconocer la continuidad que hace este proyecto de algunas líneas abiertas que dejó la tesis doctoral: *La Educación Religiosa Escolar como espacio de formación política. Marco antropopedagógico desde las experiencias de docentes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá*; en ella, posterior a la presentación del Marco antropopedagógico, se asume el aterrizaje curricular de las iniciativas planteadas como uno de los principales retos. En ese sentido, el abordaje de las formas como se llevan a cabo los procesos, constituye uno de los principales insumos a tener en cuenta; y en ese marco, las preguntas por el qué, porqué, cómo y para qué evaluar, no son ajenas sino fundamentales en la comprensión del estilo y horizonte que se está dando al área. En este sentido, hay que entender que la evaluación implica la consideración de elementos como el enfoque y modelo pedagógico en el que se inscriban las prácticas educativas, así como las especificidades de los proyectos educativos institucionales; de tal manera, el presente proyecto si bien por su carácter propio, privilegia las pedagogías contextuales, pretende ser un aporte general a la construcción epistemológica que se gesta en las instituciones y al proceso de consolidación de la Educación Religiosa Escolar que se planteaba inicialmente.

Por su parte, los primeros años de la básica secundaria, se consideran especialmente importantes teniendo en cuenta, la pre-adolescencia –y en algunos casos, adolescencia-, donde el cuestionamiento por la realidad y las formas en que es presentada, se da de forma natural como respuesta a la inquietud antropológica de los estudiantes. Así, la identificación del conocimiento religioso que poseen y su postura al respecto, específicamente comenzando el segundo nivel de la Educación Básica, puede permitir: en primer lugar, el establecimiento de un perfil religioso, teniendo en cuenta el contenido religioso a partir de la familia y de la básica primaria; y en segundo lugar, una aproximación a la influencia de las variables culturales y contextuales en el proceso evaluativo. Se responde así, a la ubicación de lo religioso en el espectro cultural, desde la realidad propia de los estudiantes.

Referentes teóricos

- Sobre lo religioso desde su comprensión antropológica (Cfr. Tesis).
- Marco antropopedagógico de la Educación Religiosa (Cfr. Tesis).

- Sobre la Evaluación y las Didácticas.

Diseño Metodológico

El establecimiento de la influencia de los factores contextuales relacionados con lo religioso, en los procesos evaluativos de la Educación Religiosa Escolar, implica dos supuestos indispensables: en primer lugar, realizar el rastreo de los elementos contextuales, sean éstos personales a nivel general, o de conocimiento y concepciones, relacionadas con lo religioso, que se consideran pueden influir; es decir, la construcción de un perfil religioso con base en el cual se puedan traducir los principales elementos encontrados en factores posibles de rastrear e identificar en los procesos didácticos. En segundo lugar, identificar los diferentes elementos didácticos que son tenidos en cuenta en los procesos evaluativos, y sus objetivos particulares de cara a la formación de habilidades y competencias propias de la Educación Religiosa. Con base en los dos referentes anteriores, finalmente, se deben analizar la puesta en marcha de técnicas específicas, procurando identificar los elementos contextuales del rastreo inicial; esto es, establecer cómo los factores influyen con los objetivos del área y en qué medida lo hacen. A cada uno de estos procesos, corresponde una fase.

Fase 1: Construcción del perfil religioso. La intencionalidad fundamental es establecer un perfil religioso del estudiante, en el sentido de lo religioso en sus dos vertientes: a nivel histórico-cultural y a nivel de posicionamiento frente a la trascendencia desde un punto de vista antropológico. La operativización se da en el paso de los factores contextuales y personales, a los cuales se accederá mediante Encuesta y Taller diagnóstico, a los elementos identificables en las técnicas utilizadas en los procesos evaluativos. Aparte de los datos básicos, se divide la encuesta en dos momentos: Experiencia personal y familiar, y Conocimiento Religioso; por su parte, el taller, supera el estilo únicamente de caracterización para indagar por los conceptos religiosos.

Fase 2: Objetivos de la Educación Religiosa Escolar. El paso de la consideración del objetivo de la Educación Religiosa Escolar, a su identificación en técnicas y didácticas específicas, supone el siguiente proceso, más de corte teórico y de planeación: primero, definir el objetivo y horizonte general de la ERE, en coherencia con la concepción de *lo religioso*, que constituiría su objeto de estudio –en ello, adquiere importancia el Marco antropopedagógico en el eje de “necesidad”-; segundo, desglosar ese objetivo general en objetivos particulares como aspectos que se privilegian o a los cuales atienden las distintas dinámicas del espacio escolar-remisión a la trascendencia y su conexión con la realidad local, alusión a la condición cultural desde la libertad y/o creatividad, y, respeto a la diversidad como aceptación de la diferencia-; y tercero, establecer la correspondencia de esos objetivos particulares con dinámicas o técnicas específicas que se plantean en el proceso y planeación de la ERE (ejemplo: a. Objetivo de diversidad: a partir de la técnica de conversatorios que permiten identificar la tolerancia y respeto a ideas distintas a la propias. b. Objetivo de política: técnica de presentación de la realidad colombiana y relación con los insumos temáticos).

Fase 3: Análisis de técnicas y didácticas. Hace referencia al cruce entre las técnicas y didácticas llevadas a cabo, que serían expresión de los objetivos de la ERE que se esperan alcanzar, y los factores contextuales derivados del perfil religioso

construido. La cuestión es en las técnicas o elementos didácticos -conversatorios, técnica de autoconocimiento, insumo temático, producción-, poder hacer los cruces identificando para cada objetivo particular:

1. Si hay o no, alusión a la Trascendencia, y de haberla, si remite a la realidad o saca de ella.
2. Si hay un reconocimiento de la religión como hecho cultural (de identidad y de relaciones y generación de sentido), del legado en su contexto, y de haberlo, si hay atisbos del ejercicio de la libertad como creatividad.
3. Si hay conocimiento de otras posturas, y si la hay, si hay valoración positiva o ejercicio de poder coercitivo.

En otras palabras, hacer la identificación en el análisis de los ejercicios grupales escolares. Este mismo ejercicio se puede aplicar inicialmente a elementos del taller diagnóstico.

Otros elementos metodológicos. En primer lugar, la *hermenéutica analógica* puede servir como matriz para el cruce, ya que da la posibilidad tanto de clasificación de los elementos contextuales, permitiendo su operativización y uso posterior en el análisis de las técnicas evaluativas; los textos a interpretar serían inicialmente, el contexto de los estudiantes y, principalmente, las prácticas evaluativas. En segundo lugar, la inclusión del proyecto en el horizonte de la *Investigación Acción Participación*, enriquecida con un insumo temático escolar, más encaminado al reconocimiento de sí mismo y del propio conocimiento religioso; en este sentido, se tienen en cuenta los momentos curriculares incluidos en la planeación, y el análisis con los docentes involucrados, de acuerdo con los insumos de lo aplicado en los estudiantes. En tercer lugar, puntualizar la *población*: estudiantes de Ciclo 3 de Básica Secundaria -6º y 7º- de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá.

Proyecciones

- Realizar un trabajo parecido, con estudiantes de último año -grado undécimo-, que permita una reflexión y construcción teórica conjunta, teniendo en cuenta la experiencia en Educación Religiosa a lo largo de su vida escolar.
- Explorar la aplicación de algunos de estos elementos a otras áreas pertenecientes o cercanas a las humanidades por su interés particular en lo contextual. Esto da pie a concebir el horizonte de un área integrada a partir de las áreas afines.
- Extensión del ejercicio investigativo, con otros países, donde la necesidad es similar -inicialmente Brasil, escuelas públicas de Curitiba-. Esto permitiría, teniendo en cuenta las particularidades contextuales, identificar los elementos comunes de cara a un estatuto científico para la ERE.